

Quito, Abril del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE FESTHO INMOBILIARIA DEL ECUADOR
FESTHOINMO S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de **ACCIONISTAS DE FESTHO INMOBILIARIA DEL ECUADOR-FESTHOINMO S.A.**, a continuación me permito poner en consideración de los Accionistas de la Empresa, el **INFORME DE GERENCIA**, respecto de los resultados obtenidos por la Entidad, durante el ejercicio económico correspondiente al 31 de Diciembre del año 2017, el mismo que se detalla en los siguientes términos:

1. **ACCIONISTAS DE FESTHO INMOBILIARIA DEL ECUADOR FESTHOINMO S.A.**, es una Empresa dedicada a la compra venta, alquiler, y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados. Nuestras actividades en el período, se desarrollaron sin mayores contratiempos cabe aclarar que la empresa empezó sus actividades en el mes de octubre del 2017. En esta oportunidad el período económico a nivel general en nuestro País se mantuvo un tanto restringido en la evolución normal del capital y trabajo, entendiéndose esta situación por la proximidad de las elecciones convocadas, los cambios en la ley y normativa, sin embargo al iniciar sus actividades en el tercer trimestre del año dicha situación que no favoreció en gran manera el desarrollo de nuestras actividades
2. Igualmente es necesario aclarar que tanto metas y objetivos planteados para este período, se cumplieron casi en su totalidad en lo que respecta a planes de trabajo, la gerencia adoptó nuevas estrategias a fin de contar con nuevos proyectos orientados a nuevos clientes, situación que nos permitió mantenernos y cumplir eficientemente con los compromisos adquiridos dentro del período en cuestión.

3. Se debe señalar que tanto las disposiciones como las atribuciones, de la Junta General de Accionistas se cumplieron, conforme a las normas legales y estatutarias, establecidas.
4. Gracias al elemento humano profesional y responsable encargado para el desarrollo de las actividades de la empresa, tanto en el campo administrativo como financiero, permitió el normal desenvolvimiento de las operaciones inherentes, garantizando en todo momento la veracidad en las operaciones generadas en el periodo.
5. La situación financiera de la Empresa, luego del cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017, establece una pérdida para la compañía, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas de la Empresa para la toma de decisiones.
6. Es necesario anotar que la compañía en todo momento respetó las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos, así como cumplió normalmente con el pago de las obligaciones impositivas al Servicio de Rentas Internas y obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás personal administrativo, en consecuencia las obligaciones con terceros en encuentran cubiertas en su totalidad a la fecha, a pesar de las dificultades que en momentos debimos sortear.
7. Finalmente, considero que es necesario ser cautos en el próximo periodo, por el resultado de los comicios pues, ha de pasar algún tiempo para que las actividades inherentes puedan desarrollarse con la normalidad que se requiere.

Atentamente,



Ing. Byron Mora O.
GERENTE GENERAL